



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº

069-93

Salta, 22 de marzo de 1993

Visto:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria de la Facultad, informa que debe procederse a realizar la renovación de las autoridades de los Departamentos Docentes de: "Nutrición y Alimentación" y "Ciencias Básicas", y.

CONSIDERANDO:

Que se tomo conocimiento en el seno de este cuerpo, resolviendose designar la junta electoral que entenderá en las elecciones,

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 3/93 del 16/3/93)

RESUELVE:

ARTICULO 19.- Designar a las personas que se detallan a continuación para integrar la Junta Electoral que entenderá en las elecciones para la renovación de las autoridades de los Departamentos Docentes de: "Nutrición y Alimentación" y "Ciencias Básicas"

- Lic. ESTRADA, Carmen Rosa
- Lic. CABIANCA DE SAKF; Graciela
- Lic. GILOBERT, Mercedes
- Lic. APARICIO, Sonia

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Departamentos Docentes y siga a la Junta Electoral a sus efectos.

D. A. A.
SECRETARIA
APA

  
 LIC. MARIA L. PASSAMAI DE ZEPPONE  
 SECRETARIA



  
 LIC. MONICA COLCEIRO DE GADERIA  
 DECANO